



**RESOLUCION
EXENTA 6D/Nº 01665**

9 JUL 2013

MATERIA: Autoriza devolución a asegurada contra Emisión de BAS.

VISTOS: Lo establecido en el libro I y libro II del DFL Nº1/05; D.S. nº 10 de 2013, las facultades que me confieren la Resolución Nº 1.274/98 sobre Delegación de Facultades del Director del Fondo Nacional de Salud, la Resolución Exenta 3.2D/Nº 6228 del 23 de Octubre del 2012 que me nombra Director de la Dirección Zonal Centro Norte, la Resolución 2H/Nº 1937/2011 y Resolución Nº 1600/2008 que refundió el texto de la Resolución Nº 55/92 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO

1. La solicitud ciudadana folio 752.935 presentada por la asegurada Patricia Seura Miranda, RUT [redacted] día 02/07/13, quien solicitó devolución de Programa de Atención Kinésico por tratamiento no realizado.
2. El estudio de los antecedentes del reclamo que concluye que el prestador Rut [redacted] con convenio vigente, envió a cobro PAS 24942685 el cual no realizó y fue pagado por el fondo el 03/07/13.
3. La solicitud al prestador de realizar devolución de \$96.280, correspondiente al monto total del PAS 24942685 el día 04/07/13.
4. La devolución efectuada por el prestador, por la cantidad de \$96.280 el día 05/07/2013 en cuenta corriente de Fonasa.

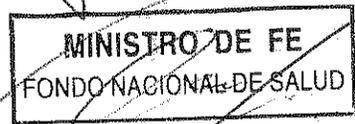
RESUELVO:

1. Autorízase a la Unidad de Administración y Finanzas el reintegro de \$30.100.- (treinta mil cien pesos) por concepto de FAM de PAS 24942685.
2. Autorízase la devolución de la suma de \$66.180 (sesenta y seis mil ciento ochenta pesos) a la asegurada Patricia Seura Miranda, por concepto de copago de PAS 24942685.
3. La Unidad de Administración y Finanzas procederá a hacer la devolución indicada a la cuenta chequera electrónica Nº 12190065314 Banco Banefe a nombre de Patricia Seura Miranda, RUT: [redacted]

Anótese, Comuníquese y Archívese.
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



Ivan Reyes Paez
IVAN REYES PAEZ
DIRECTOR ZONAL FONASA CENTRO NORTE



MRM/PAR/mrg
DISTRIBUCION:

- Unidad de Administración y Finanzas.
- Expediente de reclamo.
- Unidad de Control
- Oficina de Partes (afecta al Art. 7º letra g. Ley Nº 20.285/2008)
- Fecha de Impresión: 08/07/13